

General Pacheco, 27 de febrero de 1987.-

visto las resoluciones de la Facultad Regional Avella neda nros. 454/86 y 504/87, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones de profesores ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido ana lizados por la Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N° 23.068, las Ordenanzas nros. 450 y 452 aprobadas por las Resoluciones nros. 2660 y 2673/84 del Ministerio de Educación y Justicia y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Avellaneda a par tir de la fecha de esta resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la or-



- 2 -

//..

denanza nº 452, como profesores ordinarios a los docentes en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I, II y III, que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Registrese. Comuniquese. Cumplido, archivese.

RESOLUCION Nº 17/87

ъ̃g

7 00

ING JUAN OF BECALCAY

TO GUSTAVO A. R. RACIES SECRETARIO ADADEMIGO



ANEXO I
RESOLUCION Nº 17/87

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA PROFESORES ORDINARIOS TITULARES

VILCHES, Luinor Edelfio

Elementos de Máquina y

0,5 DS

L.E. 4.455.425

Leg. UTN 3266-0

Tecnología Mecánica

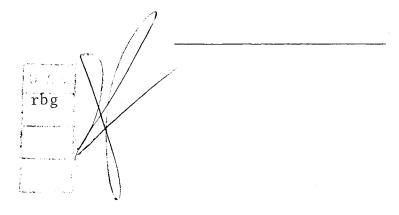
MIZZAN, Albina

Análisis Matemático III

1 DTP

L.C. 3.749.728

Leg. UTN 4547-6





4 -

ANEXO II
RESOLUCION Nº 17/87

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESORES ORDINARIOS ASOCIADOS

COHEN TARICA, José Análisis Matemático III 2 DS
L.E. 0.395.000
Leg. UTN 2268-6

CASTRO, Pedro Análisis Matemático III 1 DS
L.E. 4.395.975
Leg. UTN 12494-8

ZANARDI, Oilda Angela Análisis Matemático III 1 DS
L.C. 3.868.038

Leg. UTN 4208-2

rbg



- 5. -

ANEXO III

RESOLUCION Nº 17/87

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA PROFESOR ORDINARIO ADJUNTO

SALLUSTIO, Susana Juana

Análisis Matemático III

1 DS

D.N.I. 3.713.921

Leg. UTN 13691-0

